



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE



MTRO. DANIEL RAMON ACOSTA LÓPEZ

DIRECTOR



ACTA ADMINISTRATIVA

**ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS
PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

15 DE JUNIO DE 2026

Facultad de Educación
Física y Deporte
Prol. Josefa Ortiz de
Domínguez y Av. Las
Américas,
Ciudad Universitaria,
C.P. 80040,
Tel/Fax (667) 758-14-11
Culiacán, Sinaloa, México



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las 17:00 horas (Diecisiete horas), del día 15 de Junio de 2026, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, artículo 10 fracción I; Capítulo III, Sección IV, artículo 55, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Título Cuarto, Capítulo V, artículo 56, del Estatuto General; Capítulo I, artículo 4, del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios; y Título Sexto, Capítulo Segundo, artículo 90 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección de la FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Av. de las Américas Y Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez s/n Circuito Int. Sur-Oriente, Ciudad Universitaria C.P. 80040, Culiacán, Sinaloa., el C. MTRO. DANIEL RAMON ACOSTA LÓPEZ, DIRECTOR SALIENTE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2022-2025 con base en Acuerdo número 294 del H. Consejo Universitario de fecha 06 de octubre de 2022, quien deja de ocupar el cargo de DIRECTOR de la FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] y el C. MTRO. CARLOS HUMBERTO TIZOC MENDOZA, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] quien por Acuerdo número 552 del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en sesión celebrada en fecha 07 siete de mayo de 2026 dos mil veintiséis, se eligió como DIRECTOR DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE por el período 2026-2030

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia del presente acto y levantamiento del ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, al C. MARÍA DE LA LUZ SAINZ BORBÓN, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] y el C. DOLORES RICARDO ARAUJO SALCEDO, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED], quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto el C. LDG. ALDO GIUSEPPE DELLA ROCCA RUIZ, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED]



[REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE.



Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSITARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE.



Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, se refieren a la función que desarrolló el C. MTRO. DANIEL RAMON ACOSTA LÓPEZ, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de DIRECTOR DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE de la Universidad Autónoma de Sinaloa por el período 2022-2025.

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2022-2025, el C. MTRO. DANIEL RAMON ACOSTA LÓPEZ manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como DIRECTOR de la Unidad Académica supracitada.

Los formatos que son parte integral de la presente ACTA se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, el C. MTRO. CARLOS HUMBERTO TIZOC MENDOZA podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE Y SUS ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del día 15 de Junio de 2026.



Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.

La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE Y SUS ANEXOS no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente acto a las 18:00 horas (Dieciocho horas), del día 15 de Junio de 2026 dos mil veintiséis, mediante el levantamiento de la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.....

ENTREGA	RECIBE
C. MTRO. DANIEL R. ACOSTA LÓPEZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE 2022-2025	C. MTRO. CARLOS TIZOC MENDOZA DIRECTOR DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE 2026-2030

TESTIGOS	REPRESENTANTE CONTRALORÍA GENERAL
C. MARÍA DE LA LUZ SAINZ BORBÓN C. DOLORES RICARDO ARAUJO SALCEDO	C. DELLA ROCCA RUIZ

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ubicada en Av. de las Américas Y Prolongación Josefa Ortiz De Domínguez s/n Circuito Int. Sur-Oriente, Ciudad Universitaria C.P. 80040, Culiacán, Sinaloa.